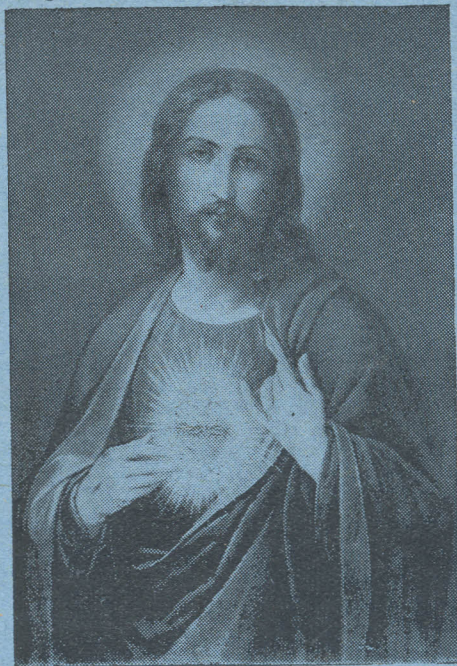


Religión y Patria

San José, Costa Rica



«La medida de su amor fue amarnos sin medida. Y ahí están como comprobantes de esta afirmación la Cruz y el Sagrario.»

R. P. CRAWLEY.

1º de Junio de 1929

RELIGION Y PATRIA

ORGANO DE LA
CONGREGACIÓN MARIANA DE CABALLEROS DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Director: Prof. ALEJANDRO SALAZAR U.

Editor: GUILLERMO ANGULO M. * *Admor.:* GERARDO LÓPEZ V.

VALOR DEL NUMERO SUELTO DE ESTA REVISTA: 25 CENTIMOS

El Sagrado Corazón de Jesús

«Con inexcusable ligereza se ha calificado de moderna la devoción al Corazón adorable del divino Redentor; con ligereza ciertamente inexcusable, decimos, puesto que el simbolismo del costado de Cristo abierto por la lanza de Longinos y del cual salió sangre y agua es bien conocido de los antiguos Padres de la Iglesia; San Agustín y San Juan Crisóstomo nos legaron páginas admirables sobre la Inmaculada Esposa del Cordero; sobre la Iglesia que, radiante de juventud, salta fuera del costado del nuevo Adán dormido en la Cruz, y también sobre los divinos Sacramentos, nacidos en el Corazón amante del Salvador.

La escuela ascética benedictina conservó y desarrolló la tradición patristica, así que cuando en el siglo XII el santo Abad de Clara-val orienta la piedad mística de sus monjes hacia un culto especial, el de la humanidad del Redentor, puede decirse nacida la devoción al Sagrado Corazón en el mismo sentido que ahora le atribuye la liturgia.

Y mientras los discípulos de San Bernardo estaban desarrollando maravillosamente la doctrina

mística del Maestro, intervinieron las grandes revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Lutgarda, a Santa Gertrudis, a Santa Machtilde.

Y continúan la gloriosa cadena los Dominicos y los Franciscanos y se dilata el movimiento, sobre todo por obra de San Buenaventura, del beato Enrique Suso, de Santa Catalina, de San Bernardino de Sena. Y la prosigue Santa Francisca Romana y con ella los demás Santos y escritores, que preparan los ánimos para las grandiosas revelaciones de Paray-le-Monial, que por obra especialmente del venerable Padre La Colombière y del Padre Croiset aseguran a la devoción católica el triunfo del Corazón de Jesús y del reinado de su amor.

En 1765 el Papa Clemente XIII aprobó un Oficio al Sagrado Corazón de Jesús, que sólo fué concedido a algunas diócesis. Casi un siglo después, en 1856, Pío IX, en cuyo ánimo había grandemente influido el preclaro restaurador de la Orden Benedictina en Francia, Dom Gueranger, declaró obligatoria la fiesta para la Iglesia universal, y en 1889 León XIII elevó

el rito de la misma a doble de 1.^a clase. Y este mismo Papa en 1899 publicó una Encíclica por la que prescribía que todo el mundo católico se consagrara al Corazón Sacratísimo de Jesús».

Nota de la R.— El Sumo Pontífice reinante, Pío XI, publicó con fecha 7 de mayo del año próximo pasado, una Encíclica, enunciada: *La Reparación que deben todos al Sagrado Corazón de Jesús*, y

que es un acto de desagravio, el más vehemente y hermoso que hayamos leído. El corazón del Vicario de Cristo en la tierra, trasluciendo todo su amor al Deífico Corazón, no menos abatido que en la noche del Huerto, llama a los fieles todos del orbe, como lo hicieron sus antecesores, para que reparando más y más ésta también nuestra deslealtad e ingratitud, y haciéndonos ver los mil títulos que nos atan al dulce y manso Corazón de Jesús, reconozcamos su soberanía, plena y perfecta, causa de todo bien, de toda paz, de toda prosperidad.

La Fiesta del Santísimo Sacramento

Su origen y significación

La festividad del Corpus tiene conmovedores orígenes, que recordarán, cuatro siglos más tarde, los de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. En una y otra pretendió el Señor enardecer las almas con el espectáculo de su amor; en una y otra revela sus designios a una joven inocente, mortificada, humilde, ferviente adoradora de su Santísimo Sacramento. Juliana de Lieja halla en otras dos santas doncellas: Eva, la reclusa de San Martín, e Isabel de Huy, el apoyo que buscará Margarita María en sus superiores. Un joven y pío religioso Fray Juan, compone, bajo la dirección de la Beata Juliana, el primer oficio del Santísimo Sacramento; como un joven religioso de la Compañía de Jesús, el Padre Croiset, escribe por consejo de la Beata Margarita María, el primer tratado sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Diríjese el Corpus a confundir la herejía de Berenguer y los sacramentarios; la festividad del Sagrado Corazón se opone de antemano a la herejía jansenista. Una y otra fiesta hallan indiferencia y hostilidad; Juliana y Margarita María se ven contradichas y humilladas, com-

prando ambas el triunfo con el sufrimiento.

La Beata Juliana nació en Retinna en el distrito de Lieja y vivió de 1193 a 1258. En 1208, según se cree, mientras embalsamaba con sus virtudes el hospicio de Cornillon, vióse por primera vez favorecida por una visión simbólica, que fué constantemente reproduciéndose, hasta que al cabo de dos años, le explicó el Señor su sentido: «Conviene que el Sacramento de su cuerpo y de su sangre reciba en una especial festividad más directos y más solemnes honores, que los que son compatibles con las ceremonias del Jueves Santo; y que se dé ocasión de reparar las negligencias cotidianas que se cometen en el culto de la Sagrada Eucaristía». Juliana debe tomar la iniciativa de celebrar la nueva fiesta y dar a conocer al mundo la necesidad de su institución. Extremadamente confusa al verse encargada de misión tan alta, multiplica la sierva de Dios sus instancias para que la divina elección recaiga en más capaz y más digno sujeto. Finalmente, pasados veinte años, da parte de sus visiones a un venerable Canó-

nigo de la Iglesia de San Martín, llamado Juan de Lausana. Confírelo éste con doctos y piadosos teólogos, y entre ellos, con el arcediano Juan de Troyes que luego fue Papa con el nombre de Urbano IV. Su aprobación unánime alienta a Juliana, sin preservarla de las humillaciones y pruebas, que marcan con el salvador signo de la cruz a los que se entreguen a Jesucristo. Sin embargo, hacia 1232, la piedad de un humilde religioso y las indicaciones de la Beata logran la composición de un hermosísimo oficio del Santísimo Sacramento, el cual se reza por primera vez en 1246, en Fosses, en el aposento en que murió el Obispo Roberto de Torote, que aquel mismo año había publicado el edicto instituyendo la fiesta, la cual se inauguró en 1247, en la Colegiata de San Martín. Dos Cardenales legados, Hugo de Sancher y Pedro Capocci hácese igualmente promotores de la fiesta en el país de Lieja y el territorio de su legación.

En el año 1264 fue finalmente promulgada para el universo entero la fiesta, cuya institución parece haber predicho Santa María de Oignies hacia el año 1226. La bula *Transiturus* de Urbano IV es un cántico de incomparable lirismo, cuyos acentos se hallan en el oficio definitivo que el Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, compuso entonces para esta festividad. Esta constitución no obtuvo sin embargo todo su efecto, hasta que la hubo confirmado Clemente V en el concilio de Viena, en 1311, y que el Papa Juan XXII hubo urgido su ejecución. Organízanse poco después las primeras procesiones: esos paseos triunfales del Cristo Señor Nuestro, a los cuales debe el Corpus, en gran parte,

su popularidad y su espiritual influencia.

Esta fiesta tiene por objeto glorificar a Cristo Sacramentado y fomentar en los fieles el sentimiento de una espiritual alegría. La glorificación ha de compensar las cotidianas negligencias en el culto del Santísimo Sacramento; una santa alegría debe mantener la devoción. Este es el espíritu de la festividad, según las revelaciones de la Beata; así lo hallamos en la bula de la institución, y así se manifiesta en la liturgia por las solemnidades acostumbradas en su celebración. «Haga el afecto, exclama Urbano IV, afluir los fieles a las Iglesias; manifiéstese el gozo del clero y del pueblo en cánticos de alabanzas; entonen unánimes los labios, a impulsos del corazón y de sus deseos, un concierto de himnos de alegría saludable, cante la fe, regójese la esperanza, exulte la caridad, aplauda la devoción, hinche el júbilo el sagrado coro, desbórdese de contento la pureza, atestigüen todos por su concurso el ímpetu de su alma, la prontitud de su voluntad, y entréguese a las felices inspiraciones de su celo, para celebrar tan solemne festividad.»

Con relación a las visiones experimentadas por la Beata Juliana, refiérese que cada vez que se ponía en oración, tenía ante sus ojos el disco lunar, enteramente esplendoroso, pero ligeramente descantillado. Después de largas preces, díjola el Señor, que el disco representaba la Iglesia; la escotadura, la falta de una fiesta en honor del Santísimo Sacramento. He aquí el origen del Corpus Christi.

Cas lecturas pornográficas

(Por la Religión y por la Raza)

Circula con profusión en esta ciudad, tranquila y confiada, una revista sicalíptica, importada de la Habana e introducida furtivamente (?) al país. La hemos sorprendido en muchachos (sin que esto quiera decir que no la lean con gusto ciertos viejos, verdes hasta la médula), los que prevenidos de nuestra dignidad, puramente dignidad personal, se ofuscaban al preguntarles qué leían: prueba evidente de que el montón de lujuria regada en las páginas de la susodicha revista, era sencillamente a ocultar a la mirada pundonorosa.

Bajo el brazo, llevando centenares del escandaloso impreso, uno y otro día, un *quidam* muy conocido en esta capital, reparte la comida de las fieras.

Sabe todo el mundo los terribles efectos de esta clase de lecturas, las que, muy temprano, a no meterlas en cintura, helarán en flor toda una generación.

Y como si no rebosaran los sentidos efectos del cine ligero y sensual y del vestir descocado y provocativo, sin que alcance a atenuar, por mucho que se empeñen en decirlo las conciencias laxas, la *connaturalización* con el medio, el fuego corrosivo de la carne y de los ojos, viene la falta de censura, en abierta pugna con la ley, a tolerar, con gravísimo detrimento de la religión y de la raza, la introducción de un producto estimulante hasta donde no más, de los bajos apetitos y severamente perseguido por los gobiernos, que aun sin tomar en cuenta motivos religiosos, sienten la inquietud de los destinos raciales.

Tenemos a la vista, por casualidad, una protesta que suscrita por altas personalidades enrostra a los que jefean su país, precisamente el descuido a que hacemos referencia. No podemos sustraernos al deseo de transcribir uno de sus párrafos; dice así: «Instituidos además los Gobiernos para promover y alcanzar en cuanto de ellos dependa el bien público, no sería éste completo, si sólo procurasen la abundancia de los bienes materiales, caducos y pasajeros, descuidando aquellos otros espirituales que enaltecen a los pueblos y son la clave de la verdadera grandeza y prosperidad de las naciones. Tanta es la excelencia de la pública honestidad y de la pureza de costumbres, que sin ellas la misma abundancia de los sensuales goces, sólo sirve para precipitar la ruina y la decadencia de los pueblos.»

Ahora, ¿qué diríamos si las cosas, así, se deslizan en un país en donde la religión católica, apostólica y romana es la del Estado? Si por ventura el personal gubernativo, que no lo creemos, que no hay motivo para creerlo, hubiese ahogado en su propia conciencia, en su conciencia íntima, las tremendas responsabilidades cristianas, ¿acaso no tendría que responder de sus actos como dirigente, en quien reside la autoridad, de un pueblo profundamente católico?

Pero es lo cierto que «nuestra legislación no carece de preceptos al respecto y entre otros están el artículo 396 del Código Penal, que dice:

«Artículo 396.—El que vendiere, distribuyere o exhibiere canciones,

folletos u otros escritos, impresos o no, figuras o estampas *contrarias a las buenas costumbres*, será condenado a la pena de reclusión menor en su grado mínimo o multa de ¢ 101 a ¢ 233», etc.

Tenemos derecho a pedir que se nos oiga, a exigir que los medios coercitivos de que dispone el Gobierno para reprimir tamaño desatino se empleen con el celo de que es capaz, con lo que se habrá expiado un olvidado deber del Poder Público, el de hacer respetar y mantener a todo trance y por cuantos medios pueda, la moralidad del pueblo.

La soberbia

El fariseo y el publicano

«Cuando Jesús fué de nuevo a Jerusalem, vinieron a él algunos que se tenían por justos, y despreciaban a los demás. A los cuales dijo el Señor la siguiente parábola: «Dos hombres subieron al templo a orar, el uno fariseo y el otro publicano. El primero se llegó a la parte principal del templo, y oró diciendo para sí: Gracias te doy, oh Dios, porque no soy como los demás hombres, robadores, injustos, adúlteros: así como este publicano. Ayuno dos veces a la semana, y doy diezmo de cuanto poseo. Mas el publicano estando lejos no se atrevía siquiera a levantar los ojos al cielo, sino golpeaba su pecho diciendo: ¡Señor, muéstrate propicio a mí pecador! ¡Os digo que éste y no aquél volvió justificado a su casa. Porque todo hombre que se ensalza a sí mismo, será humillado; y aquel que se humilla será ensalzado».

Consideremos el pecado de la soberbia y sus consecuencias.

La soberbia es un sentimiento opuesto a la humildad, es el exceso de nuestro amor propio y el afán de imponer nuestra personalidad sobre los demás, es una manifestación de los deseos y apetitos desordenados de la carne, y el ansia no reprimida de gloria; es en una palabra el orgullo que corroe nuestro corazón y tortura nuestra alma.

Es la soberbia la herencia de Luzbel que al rebelarse contra Dios en el Paraíso, sembró tan funesta semilla en el corazón de la humanidad. Este sentimiento es por lo tanto innato en el hombre, pero por la gracia de Dios que tan sabiamente rige nuestros destinos, al ser bautizados, según la doctrina

de la Santa Iglesia, quedamos con el alma tan pura como los espíritus que asisten al Trono del Altísimo, de tal modo que, si inmediatamente después de haber recibido el nombre de cristianos por medio del agua santa, fuéramos llamados a la presencia del Señor, recibiríamos la corona inmarcesible con que Dios premia a los justos. En este estado de gracia permanecemos hasta que la razón va despuntando en nuestro ser, al mismo tiempo que las pasiones comienzan su desarrollo en nuestro corazón y el ofidio del pecado empieza a circundar nuestra alma; y es la soberbia una de las primeras manifestaciones de la culpa: el adolescente es por lo general rebelde convirtiendo la fogosidad propia de su edad en instrumento de rebelión y libertinaje, de lascivia y de impureza, desobedeciendo a sus padres y superiores y queriendo obrar en todo según su antojo. Luego en la edad puerba, toma proporciones más grandes el mal, y vemos al joven convertido en esclavo del demonio y proscrito del estado de la gracia y de tan funesta manera, que apenas sí se encuentra uno que otro joven que proceda según la ley de Dios; es más, que ajuste sus actos hasta a los elementales prin-

cipios de moral cristiana: ha sido la soberbia la llave con que ha abierto la puerta de sus pasiones; ella lo ha hecho desconocer el principio de autoridad; ella lo ha hecho no sólo hasta negar la existencia de Dios; ella lo ha hecho caer en ese abismo de abominaciones: ella es la que le ha dicho: tú eres libre y puedes hacer lo que quieras, y no tienes por qué someterte a la autoridad de los demás; huye, huye de la virtud y entrégate en mis brazos, y te daré placeres, honores y gloria; el mundo será tuyo, serás rico, fuerte, libre, poderoso y gozarás de los deleites de la vida sin que te preocupen las necesidades ajenas. Es una música diabólica que siempre susurra al oído del soberbio y él se aturde, y ofuscado se entrega sin cesar en el seno del pecado.

* * *

Y aun prescindiendo de las desventuras espirituales que sufren estas pobres almas, allá en la intimidad de su ser, de su conciencia, en las horas de silencio y de reposo, el soberbio empedernido sufre profundamente en cuanto a la economía material y social: sus semejantes rehuyen su trato y sienten repulsión por su persona. El rostro del soberbio adquiere expresiones y gestos poco agradables, y en sus ojos, se refleja todo el veneno y toda la saña que hay en su corazón. En sus conversaciones, no hace otra cosa que hablar de sí mismo a cada paso, de ensalzarse y de ponderar sus pretendidas virtudes, su talento, sus riquezas, su rango, su posición, y no escatima medios ni ocasiones de humillar, en cualquier forma, a sus semejantes, a quienes considera inferiores e incapaces de practicar ningún acto de mérito en la vida. Padece de egolatría.

* * *

Triste condición la del soberbio.

Y pensar que en este mundo, en todas las clases sociales, en los claustros, en las congregaciones, en los tribunales, en los hogares, en las instituciones todas, la soberbia penetra sutilmente y envenena y mata las buenas intenciones: el rico, el pobre, el sabio, el ignorante, el religioso y el ateo, todos, todos pecan en mayor o menor escala, de soberbios. El rico sólo se preocupa de sus tesoros, del boato y del lujo; el pobre sólo se afana por imitar al rico, por envidiarlo y calumniarlo; el sabio, orgullosamente, se atreve hasta negar la existencia de Dios, formándose filosofías escépticas y soberbias; el ignorante, interpreta a su modo las circunstancias de la vida, y se desespera y blasfema, maldiciendo a Dios y a los hombres.

El soberbio persigue la adulación y los halagos del mundo; publica hasta el más pequeño bien que ha podido hacer; trata de disimular sus propias faltas y es intolerante con las de los demás; se cubre con el barniz de la falsa virtud y hasta en los actos piadosos trata de hacer alarde de sus méritos. De ahí tantas prevaricaciones y apostasías, tantos fracasos y disgustos.

* * *

La humildad es el antídoto de este mal: ella sea la pauta de nuestros actos, ella la que guíe nuestros pasos.

La humildad es la panacea de esta llaga social: todas las noches, allá en el silencio de nuestra alcoba, cuando los pensamientos y las reflexiones acuden a nuestra mente, examinemos nuestra conciencia, preguntémonos si hemos faltado contra la santa humildad, y si por desventura hemos incurrido en el funesto pecado de la soberbia, hagamos firme propósito de mejorar nuestra conducta y de no desmayar en el camino de la virtud.

MANUEL ANTONIO BONILLA N.

María

Hay un nombre, dulce por excelencia.

Es el nombre de María.

En ese nombre hay encerrado un arcano de dulzura, de amor y de fe.

Dios lo ha querido así para testimoniar desde el principio su predilección por la que es "Vida, Dulzura y Esperanza nuestra".

Hay nombres que tienen el fragor del trueno, pero hay otros que son tan bellos como el oro apagado de un crepúsculo moribundo, como la penumbra de un bosque mágico, como la sonrisa de una hada misteriosa.

La esbelta y amable doncella de Nazaret es tan dulce como su nombre. Ninguna mujer ostentó jamás atributos tan diáfanos y sublimes como María.

Ella es más pura que el agua cristalina de los lagos azules, y como la amatista, y las montañas ver-

des como la esmeralda; más pura que el beso amoroso de una buena madre, más pura que la lágrima temblorosa del primer amor.

Tan bella, tan pura, tan graciosa es María, que una sola de sus miradas transforma un corazón endurecido, una sola de sus súplicas alcanza cuanto pide, una sola de sus lágrimas la hizo Madre de Dios.

¡Madre! ¿No veis cuánto encanto refleja esa palabra?

¡Levantad vuestro corazón a lo alto.

En el celeste empíreo está María, la más bella, la más pura, la más graciosa de las criaturas.

María gobierna con su cetro real los mundos eternos, pero quiere cubrir bondadosa bajo su manto azul tachonado de plateadas estrellas a sus pobres hijos, los hombres llenos de miserias y dolores.

EMMANUEL THOMPSON

La conciencia

He aquí la amiga más fiel y cariñosa, más buena y desinteresada, más sincera y más constante que tenemos.

Es un ángel de belleza inmaculada, que lleva en su mano una antorcha más reluciente que la aurora, para alumbrarnos el camino del cielo...

Dios al criarnos, dándonos la libertad para escoger entre el bien y el mal, por ser infinitamente justo, debía darnos una luz que nos fuera iluminando el camino del cielo para no perdernos, una compañera inseparable, que nos aconsejara en todo momento y nos dijera, allá en lo más recóndito de nuestra alma: "esto es bueno o esto no lo debes hacer".

Esta fiel amiga no descansa, no

se aleja de nosotros... no nos abandona en ningún instante... no se resiente, porque la desoímos muchas veces... no duerme. Velando siempre, nos está advirtiéndolo cariñosa... lo que conviene hacer o lo que debemos evitar para poder conseguir nuestra felicidad.

El único encargo que ha recibido de Dios al crearla, es el de velar por nosotros, de tal manera que no nos falte su consejo en ningún instante de la vida...

Es la brújula que siempre nos está señalando el cielo... y en ella, como el buen marino, debemos tener fija nuestra vista para no extraviarnos en los intrincados laberintos de la vida...

Veis ese gobernante tan probo

y tan honrado. ¿Es porque sigue el dictado de su conciencia? Aquel esposo fiel, aquella señorita recatada, aquel joven respetuoso, aquel empleado, modelo de honradez? Todos estos son así porque siguen el dictado de su conciencia...! Ah! si todos siguiéramos el dictado de nuestra conciencia; qué bien se servirían todos los puestos del Estado, qué satisfechos los comerciantes y los empresarios y los agricultores; cómo descansaría la policía de seguridad... cuánta paz reinaría en los hogares...!

La honradez y hombría de bien que tanto añoramos se han ido... porque no se quiere oír la voz de la conciencia, que es su madre legítima...

Vosotros, los que sinceramente anheláis el bien de la Patria, procurad que los niños se acostumbren a oír la voz de su conciencia, aprendiendo sólidamente los principios de la Religión Católica, que la rigen.

Sin embargo...! cuánto se te calumnia, ángel de belleza...!

Muy a menudo oímos decir: «Tiene una conciencia muy negra... es de una conciencia atravesada,

pecaminosa, tiene mala conciencia...» Y tú, conciencia bendita, lo sufres todo pacientemente, cuando lo que en realidad sucede es que: la humanidad, para echarse por el atajo de los vicios, pone negra venda en tus bellísimos ojos para que no veas... y no adviertas... o se te amordaza cobardemente para que no hables...

Humanidad ingrata, no pagues tan mal a la mejor de tus amigas el servicio más insigne que de ella recibes. La conciencia es siempre tan pura y tan bella como el cisne al salir de las blancas espumas de la fuente en que se baña...

No la amordaces, no la cubras con venda oscura... déjala que hable... sí, que hable; porque siempre dice la verdad, a no ser que tú, negligente en ilustrarte, la dejes ser errónea por ignorancia...; pero ella siempre es sincera... Amala, que es tu mejor amiga; y una prueba de ello es, que ahora me dice que ponga punto para que no aburra a mis benévololectores...

MARIANO CORONADO.

San José, Junio 1.º de 1929.

Los ejercicios de la Congregación Mariana

Ha pasado, pues, la semana de ejercicios espirituales, memorable semana de altas y saludables enseñanzas. A pesar de que la mayoría de los Caballeros Marianos residentes en San José se entregan a sus tareas diarias muy de mañana, con todo, la concurrencia a la Santa Misa prefijada para las 6 horas fue buena; quizá había un poco de sacrificio para sujetarse a esta disciplina tempranera, para luego correr al trabajo, mas es lo cierto que si lo hubo lo motivó una magnífica buena voluntad, sacrificio por otra parte de incalculable valor como que después de todo iba aquilatado

por los méritos infinitos de la Santa Misa.

Por la noche, a las 7.30, era mayor la concurrencia. La bellísima Capilla del Seminario, iluminada profusamente y luciendo como un monte, acaso como el Monte Tabor florecido y santo, el Altar, se abría como un amable rincón del cielo en la tierra, noche a noche, donde después de la faena del día veníamos a refugiarnos en busca de la paz bendita del Sagrario y de la ternura de la Madre del bello Amor. El Santo Rosario, seguido por uno de los nuestros, por el celoso don Nicolás Casasola, abría como con llave de oro

el Sancta Sanctorum, que aquí era la palabra apostólica del sacerdote, y luego la adoración de Jesús Hostia, expuesto.

Las pláticas fueron todas oportunas, sencillas y a la vez de profunda doctrina. Debía predicarlas el M. I. Canónigo don Alfredo Hidalgo, pero un doloroso trance lo privó, con pesar nuestro, de continuar desarrollando la serie de conferencias que se proponía: la noche del diecinueve del mes próximo pasado, primer día de los ejercicios, después de dirigirnos su palabra, fue enterado de la gravedad de su señor padre, don Pedro Hidalgo (q. d. Dios g.), quien falleció en esa misma noche, motivo que, claro está, lo trasladó violentamente a Capellades, lugar de residencia del finado.

Recordemos al predicador por lo menos en una de sus frases: «No habéis venido a oír la palabra de un gran orador; bien sabéis que yo soy un simple orador, pero siempre es provechoso oír la palabra del sacerdote cualquiera sea, porque ésta es como el agua: comunica vida a los campos y hace florecer las plantas, así tuviese que pasar por un acueducto de cristal o de barro.»

Para ser sinceros tenemos que decir que aquí no venía el agua por un acueducto de barro.

Predicó la noche siguiente el Presbítero Dr. don Víctor Sanabria: abordó, con toda felicidad, el siguiente tema: el pecado y la gracia.

Entre otras cosas, si nuestra memoria no nos es infiel, dijo: «En algunas almas Cristo queda sin vida, como en el sepulcro, por tres días; pero luego se levanta glorioso mediante el arrepentimiento y la confesión de las culpas. En otras, desgraciadamente, Cristo muere por siempre según sea la

propia obstinación del pecador: aquí el alma se priva de Cristo consciente y voluntariamente». Y más adelante, comentando la frase de la Escritura, agregó: «El reino de Dios está dentro de nosotros mismos por donde debe buscarse no en las cosas exteriores, sino en nuestro propio corazón; quien lo busca afuera, corre tanto peligro como el que, por salvar del fuego la casa de su prójimo, arriesga la suya temerariamente.»

De las restantes pláticas fué encargado el M. I. Sr. Can. Dr. D. Carlos Borge. Con la facilidad que le caracteriza, desarrolló los dones del Espíritu Santo, es decir, aquellos que se relacionan de una manera directa con la Fe, a saber: el de Sabiduría, el de Ciencia y el de Entendimiento.

Mostró como en un cuadro vivo la excelencia de estos atributos, y simplificando más y más la doctrina teológica, sin perder interés su plática, ilustrada con ejemplos prácticos, logró interesar vivamente el auditorio.

Llegó, pues, el domingo de Pentecostés; era la hora de aquilatar el fruto de los Santos Ejercicios: se había convenido en que la Misa debía celebrarse en la Iglesia de La Merced, a las 7 horas; puntuales, nuestros compañeros se presentaron: era el mismo batallón de caballeros, sin respetos humanos, llenos de fervor. Celebró el augusto Sacrificio nuestro querido Director, Presbítero Gebrande.

En el coro, el Reverendo Padre Maehler, dirigía, con su técnica envidiable, nuestra *Sección de Canto*, digna del mejor elogio. Nosotros, oyéndolos, pensábamos en el Salmo: «Con himnos y cantos alabad al Señor.»

El alma esperaba con ansia el pan vivo bajado del cielo; llegó

el momento; los soldados de Cristo fueron a alimentarse con Su propia carne; iban blindados por la medalla de María, por la cual se va a Jesús. Todos comulgamos, y con el que es Camino, Verdad y Vida, volvíamos del comulgatorio a la lucha, con nuevo coraje, con más seguros pronósticos de triunfo... La recepción de los nuevos Congregantes y aspirantes fue a las 2 p. m. en la Capilla del Seminario. Se dignó honrar este acto el Excelentísimo Sr. Arzobispo, Dr. Castro, quien presidió. Después de la imposición de las medallas, el Prelado dirigió su palabra de pastor, prudente y sabio. Exteriorizaba claramente su profunda satisfacción, al volverse a hallar

rodeado de los Caballeros Marianos, a los que, según decía Su Excelencia, había alentado ya en otras ocasiones con su palabra, en sus luchas e inquietudes genuinamente cristianas. La bellísima exhortación de Monseñor Castro no la olvidaremos, él que tan bondadosamente quiso cerrar con broche de oro toda una semana de altísimas enseñanzas, todas mandadas del costado de Cristo, de éste nuestro dulcísimo Cristo que espera le confesemos sin cobardías, contra todo y contra todos si fuera menester a fin de que El pueda confesarnos en el día supremo y decisivo delante de su Padre Celestial.

ZURBARÁN

Retazos del libro "Al fin... ¿Qué es el Teosofismo?"

por el Dr. Tomás Carumbe y Cander

VISTA PANORÁMICA DE CONTRADICCIÓN
SOBRE LA TEOLOGÍA DOGMÁTICA,
MORAL Y RÉGIMEN SOCIAL DE LA
IGLESIA CON EL TEOSOFISMO

Dogma

Origen de la Religión

*Teosofismo.*¹—El Teosofismo dice: la religión no es revelada por Dios, ni es distinta en su fondo, del Mahometismo y Boudhismo, y es meramente sentimentalista y ritualista.

Catolicismo.—El Catolicismo dice: la religión Divina positiva es revelada por Dios; es distinta, en su fondo y esencia, del Mahometismo, Boudhismo; y, además de ritos, tiene dogmas que creer y obligaciones que practicar. (Concilio Vaticano, prop. 26, Syll. Pío X; Encíclica «Pascendi», Denzinger N.º 2074).

De la Iglesia.

Teosofismo.—El Teosofismo dice: la Iglesia no es divina, ni su doctrina es una, ni es apostólica.

Catolicismo.—El Catolicismo dice: la Iglesia es divina y su doctrina una y apostólica. (Symbola y Con. Vaticano).

De la existencia de Dios.

Teosofismo.—El Teosofismo dice: no existe un Dios realmente distinto del Universo, ni es personal.

Catolicismo.—El Catolicismo dice: existe un Dios, y es realmente distinto del Universo y Dios es subsistente y personal (Conc. Lateranense IV; Vaticano, ses. III, cap. I y cánones 1.º, 2.º y 3.º).

De la Santísima Trinidad.

Teosofismo.—El Teosofismo dice: ni Dios es personal; ni hay distinción real entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Catolicismo.—El Catolicismo dice: Dios es personal; en una esencia Infinita y Divina hay tres personas realmente distintas: Padre, Hijo y el Espíritu Santo. (Conc. Lateranense IV, Florentino y Sym. Atanasiano).

¹ La palabra en cursiva al principio de cada párrafo, es agregado de la R.

De la Creación.

Teosofismo.—El Teosofismo niega la creación *ex nihilo*; niega la creación de los ángeles y del alma humana.

Catolicismo.—El Catolicismo afirma la creación de todas las criaturas *ex nihilo*; afirma la creación de los ángeles y del alma humana. (Conc. Lateranense IV, Lugdunense y Vaticano).

Del hombre.

Teosofismo.—El Teósofo afirma: 1.º la preexistencia de las almas, anteriormente a la presente vida; 2.º que según el mal que anteriormente hicieron, son destinadas las almas a cuerpos más o menos perfectos; 3.º que el alma informa varios cuerpos; 4.º que la muerte no es real ni única.

Catolicismo.—El Catolicismo niega: 1.º la preexistencia de las almas. (Conc. Bracarense, can. 5 y 6; Papa Virgilio en 543, cán. 1. Sum. S. Thomae. 1. p. q. 90. a. 4); 2. El Catolicismo niega que el mal se perpetrara por el alma en vida anterior a la presente. (Id. v. Joann. IX, 2. 3); 3.º, el Catolicismo dice que el hombre consta de alma y cuerpo humano, y que el alma intelectual informa inmediatamente al cuerpo físico humano. (Conc. Viennense); 4.º el Catolicismo dice que la muerte es real, universal, y, de ordinario, única (Conc. Cartago, Milevi, Orange y Trento, y S. Pablo, Hebr. XI, 27).

Oración y remisión de pecados.

Teosofismo.—El teósofo ¿a quién va a orar? y ¿qué pecados se le van a perdonar, si según el teosofismo, todo es Dios y todo finaliza en la nada?

Además, escribe la revista católica «Ephemerides Théologique Lovanienne», vol. 1, página 604, por J. Jievens: Pour le dogme de «la remission des péchés, point de place dans la doctrine théosophique, puisque l'épuration, lente mais sure, se fait par la réincarnation et seulement par elle».

«Pas de place non plus pour la prière; Dieu est trop imprécis, trop inconnaissable pourqu'on s'adresse a lui».

Catolicismo.—El Catolicismo afirma que durante el estado de vía se per-

donan, previas las debidas disposiciones, todos los pecados. Así lo definieron S. Calixto, en el siglo III. Gelasio en el siglo V, el Concilio Lateranense IV, en el siglo XIII, el Concilio Tridentino, en el siglo XVI, y así lo mandó Jesucristo al instituir el Sacramento de la Penitencia, y así lo enseñaron y practicaron los Apóstoles. (Cfr. S. Mateo XVI, XVII, y S. Thom. Supp. q. 17.) El Tridentino enseña que el Sacramento de la Penitencia es necesario *re vel voto* a todos los adultos que hayan pecado mortalmente después del bautismo. (Ses. XIV, cap. 2 y 4).

Sobre la necesidad de la oración son documentos gravísimos y ciertos, cap. XIV, San Marcos; cap. XVIII San Lucas, Sto. Tomás, IV. Sent. dist. 15, q. 4, a. 1. Catech. Rom. p. 4, c. 1, q. 3. - S. A. M. de «Gran mezzo», c. 1; et 3, §. 3.

Del pecado original.

Teosofismo.—El Teosofismo dice: no hay tal pecado original. (Noel, pág. 590, año 1924).

Catolicismo.—El Catolicismo afirma que existe el pecado original (Conc. Trento, ses. V, canon 1).

Del Verbo Encarnado

Teosofismo.—El Teosofismo no admite la Divinidad de Cristo ni su satisfacción expiatoria por el pecado.

Catolicismo.—El Catolicismo confiesa la Divinidad de Cristo y su satisfacción expiatoria por el pecado.

De la Santísima Virgen.

Teosofismo.—El Teosofismo no reconoce a María Santísima como Madre de Dios.

Catolicismo.—El Catolicismo reconoce a María Santísima como Madre de Dios. (Conc. Efesino.)

De la gracia santificante y actual.

Teosofismo.—El Teosofismo no admite su existencia, ni su necesidad.

Catolicismo.—El Catolicismo admite su existencia y proclama su necesidad. (Concilio Milevitano, Arausicano y Tridentino.)

De las virtudes teologales.

Teosofismo.—El Teosofismo no admite las virtudes sobrenaturales de Fe, Esperanza y Caridad, infundidas

por la gracia de Cristo Redentor, pues no admite orden sobrenatural y niega la divinidad a Jesucristo.

Catolicismo.—El Catolicismo admite la sobrenaturalidad de la Fe, Esperanza y Caridad, infundidas por méritos y gracia de Cristo Redentor. (Concilio Tridentino, sess. VI, cap. 7; 1.^a, 2.^a q. 62, sig. 1.^a, 2.^a q. 17 a. 6).

De los Sacramentos.

Teosofismo.—El Teosofismo ni admite el origen divino de los Sacramentos, ni su eficacia sobrenatural, ni retiene el sentido propio de los mismos.

Catolicismo.—El Catolicismo admite el origen Divino, la eficacia sobrenatural y retiene el sentido propio de todos y de cada uno de los siete Sacramentos. (Trento y Syll. de Pío X.)

De los Novísimos.

Teosofismo.—El teosofismo niega: 1.^o, la muerte real, el juicio, el infierno eterno y la gloria eterna; 2.^a, niega con las sucesivas reencarnaciones, la unicidad de estado de viadores y la de

unicidad de estado de mérito y responsabilidad; 3.^o, niega el estado de término subsistente y personal.

Catolicismo.—El Catolicismo afirma: 1.^o, la muerte real del hombre, el juicio particular y general, las penas eternas del infierno y la gloria eterna de Bienaventuranza. (Concilio Lateranense, Símbolo Atanasiano; 2.^o, Véanse las parábolas del banquete nupcial, de las 10 vírgenes, del buen grano y la cizaña en S. Mateo XXV, S. Lucas, XIV; del rico Epulón y del mendigo Lázaro (S. Lucas XVI; y véase el «post hoc judicium» de San Pablo; 3.^o, véanse Ecco. XI, 28, Apocalipsis 2-10. Sto. Tomás, 1 p., q. 62, a. q. ad 1.^{um}, Concilio Lateranense, *Const.* «Benedictus» de Benedicto XII, Summ. Supp. q. 88, a. 1. ad 1.^{um} 9, art. 2.

«¿Qué compañía puede haber entre la luz y las tinieblas?»¹ (2 Corinth. VI, 14.)

¹ En el texto, en latín.

Haz de notas

Distinguido visitante.—En asuntos de su elevado cargo pasó en esta capital algunos días el Ilmo. Sr. Vic. Apostólico Mons. Blessing. Generoso como es, se dignó celebrar la Misa de reglamento, el Domingo 5 de Mayo; dirigió su palabra apostólica y de aliento, exhortando a cumplir más y más a los Caballeros Marianos el cumplimiento de sus deberes.

RELIGIÓN Y PATRIA reitera a Mons. Blessing su adhesión y cariño.

Felicítamos efusivamente a don Octavio Castro Saborío, por el valioso pergamino con que se han recompensado sus trabajos, y como iniciador, del monumento erigido a Juan Rafael Mora, por parte de los deudos del Benemérito.

De última hora.—Por una carta recibida del Dr. Figueres, dirigida al Rvdo. P. Gebrande, sabemos de la feliz travesía que con su distinguida familia hizo a España. Cuenta nuestro primer Asistente la buena acogida que le dispensó la Con. Mariana de Barcelona y envía recuerdos a los Caballeros Marianos.

Convaleciente.—Después de guardar cama por algunos días, el estimado joven don Alejandro Salazar Herrera, ha recobrado su salud. Lo celebramos.

Nuestro pésame.—Lo presentamos a los Revdos. sacerdotes M. I. Sr. Can. don Alfredo y don Clodoveo Hidalgo con motivo de la muerte de su señor padre don Pedro Hidalgo (q. de D. g.)

Asimismo lo presentamos muy sentido a nuestro cohermano, exponente significado de las letras católicas, don Ricardo Truque G., en ocasión de la muerte de su amada deuda.

Necrología.—Con profundo pesar consignamos el fallecimiento del distinguido caballero don Tobías Solís Castro, acaecido en la noche del miércoles 22 de Mayo.

Tesorero por muchos años de la Sociedad de San Vicente de Paúl, se desvivió por los pobres, y en su gran modestia, fue elemento constante y de gran impulso, de muchas obras cristianas.

De él podría decirse que habiendo vivido poco, llenó una larga vida.

¡Descanse en paz!

